

ALGO HUELE MAL

A 15 años de la intervención socio-policial a la población La Legua

Observatorio Comunitario de derechos de la niñez La Caleta

Noviembre, 2016

Nº10 Año 2

Una intervención para “salvar” La Legua

El año 2001, -bajo el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, y Jorge Correa Sutil como Subsecretario del Interior-, el Estado de Chile inició un proceso de “mapeo de la ciudad” para determinar lo que luego se conocería como “barrios críticos” en la geografía urbana de la metrópolis.

Estos datos fueron definidos en base a los niveles de violencia y vulnerabilidad social que presentaban algunos sectores de la ciudad, en general asociados a la presencia de micro - narcotráfico y uso de armas. Esta categorización dio pie a una serie de programas de corta duración que en su conjunto se denominaron como “intervención”, convirtiendo a La Legua en uno de las primeras poblaciones en ser catalogados bajo este nuevo concepto.

Pero, ¿a qué se refiere esto de intervención?

En general, hablar de intervención social es hablar de que a la base hay un problema social que debe ser solucionado para el bienestar tanto del público objetivo afectado por dicho problema, como por el resto de la población de la que forman parte.

Algunas teorías más críticas comprenden la idea de una intervención social como un proceso que “(...) busca transformar un estado de cosas a través de la incidencia de un equipo de profesionales

(o voluntarios/as) en una situación definida como problemática. El supuesto fundamental es que esta intervención redundará en dar elementos para la resolución de dichas situaciones, aumentando la calidad de vida de las personas beneficiarias de los proyectos o programas. Este modelo utiliza conceptos como el de problema social, población excluida (o en riesgo de exclusión), conocimiento científico, etc. que sirven de marco legitimador de la acción de los equipos interventores”.

(Marisela Montenegro, 2001)

A La Legua –que es una población localizada al sur de la zona central del área metropolitana de Santiago- en la actualidad se le reconoce como una de las comunidades en donde la organización de la comunidad permitió una fuerte resistencia a las fuerzas policiales en tiempos de dictadura militar, convirtiéndose en la población que estadísticamente tiene más ejecutados políticos entre sus pobladores.

De acuerdo a los datos entregados en el Censo 2002, su población total es 14.000 mil habitantes, divididos en los tres sectores, representando el 9,7% de la población de la comuna de San Joaquín. Resulta interesante el dato que muestra la comparación de los censos del año 1992 y 2002 en donde: “el distrito en que se inscribe La Legua emergencia pasó de 6058 habitantes a 5134, decreciendo un 15%. En el mismo periodo, la comuna de

San Joaquín, donde se emplaza la población, decreció solo un 2%” (Tai Lin)

Es imposible conocer aun como se ha comportado la población en los últimos 10 años (debido a los problemas públicamente conocidos que tuvo el censo 2012), sin embargo el dato permite visualizar en que condiciones se encontraba la población al inicio de este proceso de intervención. Existía una clara migración del sector.

La categorización de “barrio crítico” iniciada el año 2001, trajo consigo un dispositivo de intervención con especiales recursos desde el Ministerio del Interior a partir del mismo año hasta la fecha. La oferta pública habitual de programas y políticas sociales tuvo una prioridad especial para este territorio, abriéndose una serie de concursos públicos para la obtención de dineros para generar trabajos en la comunidad.

Esta oferta pública fue informada a través de los medios de comunicación por el mismo Subsecretario del Interior de la época, como la estrategia estatal para erradicar la violencia de estos territorios. Así, la población La Legua, se convierte en el “piloto” de una estrategia de intervención con especiales recursos.

Esta forma de entregar los recursos más que fortalecer el tejido social y a las organizaciones de la propia comunidad, fue mermando las relaciones, abriendo competencias antes inexistentes y menoscabando la posibilidad de generar trabajos colectivos más amplios. Además, una serie de organizaciones que nunca habían trabajado en el territorio llegaron a iniciar procesos que al ser a corto plazo,

no lograron asentarse en la comunidad. Muchas organizaciones desaparecieron.

Finalmente la intervención consistió en la entrega de recursos para el área social y de mejoramiento urbano y el reforzamiento de la presencia policial en la comunidad. Este último punto, el de mayor conflictividad hasta el día de hoy en la población.

Tras 9 años de intervención, Paulo Álvarez, -un poblador- a través de la Ley de Transparencia exigió al Estado información sobre los recursos y metodología utilizada en este plan de intervención (además de evaluaciones e indicadores) información que no pudo ser entregada, pues se desconocía desde el estado la existencia de algún “plan de intervención” en esta comunidad en particular. ¿Cómo pudo ser eso posible? ¿es que no había sido el propio Estado el que había informado a través de los medios de comunicación que La Legua participaría de un programa con especiales recursos para ser “recuperada”? ¿es que acaso no se ve la policía en la calle todos los días desde hace 15 años?

Que 15 años no es nada

Durante el gobierno de Sebastián Piñera, la intervención en la población La Legua se reactiva bajo el nombre de “Iniciativa Legua”. Proyecto de intervención que determinó objetivos e indicadores y continuó con las tres líneas de intervención anteriormente existentes (social, urbana y policial).

El año 2014, se realizó la primera evaluación participativa a este largo

periodo de intervención por la Fundación San Carlos de Maipo, de acuerdo a sus resultados el conocimiento y valoración de la comunidad en relación a esta intervención no era ni mayormente conocida y menos valorada.

Mientras que la existencia de situaciones de abuso policial comenzaron a problematizar a la comunidad.

El año 2015 se realiza un estudio sobre las violencias en La Legua de parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). En este estudio, capítulo especial tuvo la niñez de la población. Un grupo etario que en muchos casos ha vivido toda su vida bajo la represión policial que se vive en el cotidiano de la población.

Según este estudio, el ciclo familiar de los niños, niñas y adolescentes en La Legua se inicia tempranamente, sin darles espacio para vivir nuevas experiencias, al punto de no conocer nada fuera de La Legua.

“Se casan temprano, tienen muchos hijos temprano, pero carecen de una experiencia de vida, y carecen de una experiencia de vida, porque en muchos sentidos se autoliquidaron, o limitaron” (OC y HAB_H1 En INDH).

“Por eso, hoy día te topas con cabros que son menores de edad, y al mismo tiempo no tienes nada que conversar. No porque el tipo no sea inteligente, ni tenga aptitudes, u oportunidades como para mostrar su sapiencia social dentro de un mundo...” (OC y HAB_H1 En INDH)

El escenario para la niñez no es fácil. Como ya hemos visto, la población se encuentra en una situación de alta conflictividad social, producto de la existencia de armas y el micro y narcotráfico que existe en el sector, vivenciándose distintas prácticas callejeras que ponen en continuo riesgo a los niños y niñas de la comunidad a través de prácticas de tráfico callejero (piloto o burrito); tiroteos entre pandillas rivales; ajustes de cuentas entre narcotraficantes y enfrentamientos con organismos policiales; violencia intrafamiliar y callejera.

El escenario da pie para un bajo desarrollo personal que va configurando personalidades agresivas, frustradas, en donde prima la desesperanza aprendida (para que esforzarme o hacer algo, si nunca será distinto). De acuerdo a antecedentes del Cesam del sector se presentan altos índices de estrés post traumático y trastorno de ansiedad con hiperactividad en la población infanto adolescente del sector.

El último estudio en relación a la percepción de seguridad de los pobladores de La Legua en relación a su población lo realizó la Fundación Paz Ciudadana el año 2015. Sus resultados, demuestran que la intervención de la que ha sido objeto la comunidad no ha tenido los fines esperados. La mayoría de los pobladores creen que los miran como un mal barrio (aumento de 10 puntos porcentuales), aumentando su sensación de discriminación.

Por otro lado, los mismos pobladores también consideran que su barrio es un mal barrio. Finalmente hay un aumento

significativo de los niveles de delincuencia y violencia percibidos en el barrio y la comuna (la percepción de aumento de delincuencia y violencia en el barrio es más pronunciada y más alta a la que muestran los habitantes de Santiago).

La controvertida intervención policial

“Quien visita la emergencia por primera vez se encontrará con unidades en todos los accesos a la población. Cada una de ellas consta de 3 o 4 carabineros, equipados con chaleco antibalas, casco y un arma de calibre mayor. A quien llega por primera vez a la emergencia, los policías tan fuertemente armados intimidan tanto como los famosos peligros de la legua” (Tai Lin)

Las personas de organizaciones comunitarias relatan acciones desproporcionadas, malos tratos y torturas que los carabineros asignados al territorio habrían hecho vivir a niños, niñas y adolescentes en las calles de la Legua.

“...hay muchas historias sórdidas de niños que han sido absolutamente violentados por nada, por ir pasando, por sospechas bien absurdas que no tienen ni pies ni cabeza, llegan a desnudarlos en las micros o carros buscando droga. Nadie está diciendo que no existen acá chicos o chicas que lamentablemente trabajan para el tráfico y eso es una realidad paralela. Pero esa no puede ser la forma de responder a esa realidad” (OC_M1 y M2En INDH).

“Respecto a que carguen sus armas frente a los niños/as remarcan que un

niño está siendo vulnerado cuando en el espacio donde tiene determinado para jugar y transitar libremente, tiene a otro con una pistola que le instala el poder encima” (OC_M3) - INDH

La intervención trajo por primera vez un procedimiento de carabineros nuevo para una comunidad determinada, unidades en puestos permanentes para hacer controles de identidad a la entrada y salida de la población. Y para los niños, niñas y jóvenes de la comunidad, esta línea de intervención es la más controversial y conflictiva.

“(la intervención) Fue solo policial. Era chocante salir del colegio y ver un paco parado con una tremenda metralleta. Andábamos todos asustados. Los pacos tienen cara de ni me mires, ni me hables. El método de ayuda del gobierno fue llenar la población con policías, y el problema de eso fue que las autoridades nunca fueron a consultarle a la gente si era lo que necesitaban”. (Alexandra Espinoza en The Clinic)

Y es que la muerte no es un compañero imaginario ni muy lejano. Sin ir más lejos durante Abril y Mayo de este año (2016) se registraron tres muertes de menores de 20 años producto de enfrentamientos entre pandillas (participantes activos, pasivos a través de bala loca o en extrañas circunstancias que consideran el uso de armas de fuego) Sin importar las circunstancias, la demanda de la comunidad siempre es la misma... cuando estas cosas ocurren ¿dónde se mete la policía?

“El año 2000, la Sub-comisaría de la comuna de San Joaquín, pasó a llamarse

50va Comisaría de San Joaquín. Cada Plan Cuadrante tiene una cantidad de Unidades de Vigilancia asociada que se alojan en cada unidad policial. El año 2004, este Plan se incorpora como programa de gobierno a las distintas estrategias nacionales de seguridad (Ministerio de Defensa, 2007). Al año 2014, esta comisaría contaba con 148 funcionarios/as que tuvieron que responder a los 8.981 casos policiales que se produjeron en toda la comuna de San Joaquín” (Lazaeta y Rivera, 2014 en INDH)

Es importante destacar que para los/as niños/as y adolescentes de La Legua un problema latente es que tras la aprensión de sus familias producto de sus relaciones con el tráfico, pierden sus referentes, quedando al cuidado de familias de la misma comunidad, pero sin el rigor del cuidado y protección que podrían tener en sus propias familias. Abandonados al cuidado de la comunidad, son muchas veces cooptados por las redes de tráfico, instrumentalizando su participación para actividades ligadas a lo ilícito.

“...aunque el Estado llegó en forma de policía, las acciones en el plano social no fueron suficientes. Los hijos de quienes fueron encarcelados quedaron desamparados” (Tai Lin)

“La primera intervención desde el Ministerio del Interior, a partir del tema de las drogas, se genera hace 14 años. Estamos hablando de niños que han vivido toda su vida en un Estado de excepción” (OC_M1 y M2 en INDH).

La opinión de los niños de la legua

Como parte de sus procesos de trabajo, La Caleta el año 2016 continuó con su trabajo comunitario basado en IAP (Investigación- acción- participativa) donde se le consulta a los mismos chicos y chicas sobre sus preocupaciones en relación a su comunidad para generar estrategias de acción para el cambio.

Entre sus preocupaciones más presentes se pueden visualizar experiencias que están en directa relación con la violencia del territorio y la presencia de fuerzas policiales como son:

Uso de armas

Allanamientos - Persecuciones

uso de lagrimógenas en los operativos policiales

Para ellos y ellas, a 15 años de la intervención, los cambios en la comunidad han sido significativos.

La Desconfianza, el miedo y la abusiva presencia policial, son temas que constantemente resuenan en sus discursos.

Finalmente, la solidaridad y el fuerte tejido de colaboración entre vecinos que existió por siempre en la comunidad se comienza a mermar para estas nuevas generaciones. *“la desconfianza entre las personas, ya que hay tanta delincuencia, todos tienen miedo y desconfían”*

“la población ahora se pelean y se organizan entre ellos, nos hacen desconfiar de todos, nos estigmatizan”

El **Miedo** se respira en cada pasaje, la desconfianza da pie para que los códigos se empiecen a perder.

“cuando ando por la calle igual me da miedo porque no se que me puede pasar”

“inseguridad, no me gusta andar sola, anda mucho hombre en la esquina, me incomoda cuando me quedan mirando”

“mijita entre, pa pa pa, balazos- pero me da miedo que te hagan algo en esa casa, entonces sigo de largo”

La Policía es un actor ante el que tener cuidado y no que cuide a los pobladores.

“cuando pasan los pacos brígido por la cuadra escuchando reggaetón a una amiga le robaron el anillo de oro (...) de su cartera”

“esto no pasaría si hubiera seguridad con los carabineros haciendo la pega”

“salía de mi casa con un terror y los carabineros estaban durmiendo”

La sensación que permanece es que carabineros no está para los pobladores, que cuando hay problemas desaparecen. Que se han vuelto un actor ante el que tener cuidado.

La falta de generación de espacios para su cuidado y respeto de sus derechos es una preocupación permanente en la medida que han visto como una serie de programas y proyectos orientados a ellos

y ellas ven mermados sus recursos, quedándose sin poder continuar trabajando. El área social de la intervención se ve eclipsado por el área policial.

“No hay espacios para jugar, faltan talleres, y además se cortaron los presupuestos para los proyectos. Si no hay instituciones que se hagan cargo no van a haber espacios para que los niños puedan estar”. (Alexandra Espinoza en The clinic)

BIBLIOGRAFIA

- Tai Lin Muñoz (2016) “Desarmar el laberinto: violencia, estructura física e intervención en Legua Emergencia” RIL editores
- INDH (2014) Estudio sobre las violencias en la población la legua.
- El Mostrador (2010) La historia del poblador que desafía al ministerio del Interior.
- The Clinic (2015) Si eres niño y pobre no le importas a nadie. Entrevista realizada a Alexandra Espinoza. Número 616.
- Paz Ciudadana (2016) Encuesta Victimización La Legua San Joaquín

FE DE ERRATAS

Este boletín demoró en ser socializado, porque en Noviembre del 2016 (mismo mes en que fue elaborado este boletín) la Cámara de Diputados de Chile ha generado una Comisión Investigadora de barrios críticos. La Caleta ha estado presente en estas instancias, relevando el tema de la niñez en instancias de violencia simbólica y real en los territorios.